



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECONOCIMIENTO DE LA LABOR FUNDAMENTAL DE LOS DONANTES DE SANGRE Y TEJIDOS Y PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y CAPTACIÓN DE DONANTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [10L/4300-0104]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 22 de junio de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0104, relativa a reconocimiento de la labor fundamental de los donantes de sangre y tejidos y promoción de campañas de concienciación y captación de donantes, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 93, correspondiente al día 15 de junio de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 23 de junio de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,
Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0104]

"El Parlamento de Cantabria:

1. Reconoce la labor fundamental de los donantes de sangre y tejidos y agradece el gesto altruista que realizan todas estas personas.
2. Insta al Gobierno de Cantabria a promover campañas de concienciación y captación de donantes.
3. Insta al Gobierno de Cantabria a destinar fondos suficientes para que el Banco de Sangre y Tejidos de Cantabria pueda seguir desarrollando su labor.
4. Insta al Gobierno de Cantabria a destinar fondos suficientes que contribuyan a mejorar la investigación en materia de donaciones y trasplantes."